

SPAN 5303 / LABS 5204 / WGS 5390

Narrativas sobre violencia y feminicidio en textos culturales

Primavera de 2023

Profesora:	Dra. María-Socorro Tabuenca C.
Clase:	Lunes 6:00-8:50 p.m.
Horas de oficina:	Lunes y miércoles de 10:45-11:45 y lunes de 3:40 a 4:45 p.m. o previa cita.
Oficina:	Liberal Arts 114
Teléfono:	915747 7038
Correo electrónico:	mtabuenc@utep.edu

Descripción:

En este curso se hará un análisis multidisciplinario de diversas narrativas sobre el feminicidio en Ciudad Juárez, así como sobre otros tipos de violencia en América Latina, Estados Unidos y España (Estado, guerrilla, narcotráfico, migración, racismo, exilio, etc.). Se utilizarán como apoyo teórico en feminicidio los textos feministas de Julia Monárrez y Rita Laura Segato, así como otros textos sobre violencia de las/os investigadores María Jesús Izquierdo, Elsa Muñoz García, José Manuel Valenzuela, entre otros. Asimismo, se utilizarán propuestas teóricas desde el análisis del discurso. Las narrativas del feminicidio comprenden textos culturales como novelas, películas, campañas publicitarias, reportes periodísticos y gubernamentales, discursos de autoridades mexicanas y textos críticos. En particular se estudiarán varias representaciones del feminicidio en la producción cultural, política y social sobre este acontecimiento que empezó en la última década del siglo XX y cuya huella perdura hasta nuestros días. Las narrativas de violencia básicamente se centrarán en películas y artículos o reseñas sobre ellas. Las actividades de la clase incluyen conferencias por parte de la profesora, presentaciones y discusiones de las/os estudiantes sobre las lecturas asignadas, proyectos individuales y presentaciones orales de los/as estudiantes.

Los objetivos del curso pretenden que el/a estudiante obtenga los siguientes resultados de aprendizaje:

- Conozca el feminicidio, particularmente el de Ciudad Juárez y su impacto en la sociedad desde una perspectiva multidisciplinaria
- Evalúe y analice diversas narrativas del feminicidio en Ciudad Juárez a través de diversos textos.
- Examine cuáles son las narrativas que ella o él tiene al respecto y de qué manera se proyecta en los trabajos que presentarán a lo largo del seminario.
- Reflexione sobre la construcción discursiva del problema a través de diversos artefactos culturales y observe su impacto en la misma producción cultural y social.
- Valore desde una perspectiva crítica las distintas narrativas sobre víctimas, victimarios, autoridades gubernamentales y sociedad.
- Reconozca diversos tipos de violencia a través del cine y ubique los contextos históricos, políticos y sociales y su impacto en la sociedad contemporánea.
- Desarrolle habilidades de análisis y estrategias de lectura que le permitan tener acercamientos críticos y un mejor entendimiento de las representaciones sobre el feminicidio y su impacto como un "discurso maestro".
- Mejore sus habilidades de comunicación. Las discusiones en clase, las lecturas asignadas, los trabajos escritos, las películas y las presentaciones orales le permitirán mejorar su práctica en cuatro habilidades diferentes: comprensión, comunicación oral; gramática y escritura.

Para lograr los objetivos, se recurre a bibliografía especializada sobre la problemática. Con esta información se considera que el/a estudiante podrá reflexionar críticamente sobre la violencia y el feminicidio y tendrá más herramientas para comprender la serie de factores que involucran dichos fenómenos sociales.

Requisitos de la clase (actividades y metodología):

1) La asistencia es imperativa: Dos ausencias de la clase causarán la baja del/a estudiante. Tres llegadas tarde (15 minutos después de clase) y las salidas temprano (15 minutos o más) se contarán como ausencia. Sin embargo, quienes por motivos de fuerza mayor se vean obligadas/os a llegar tarde o salir temprano en alguna ocasión, deben informárselo a la profesora a fin de no contar ausencias en estos casos. Se espera que TODAS/OS las/os estudiantes participen en las discusiones y hayan leído los textos previamente. Si algún(a) estudiante se inscribió tarde al curso, debe ponerse al corriente sobre los

materiales leídos hasta ese momento. De igual forma, si se tienen ausencias, el/a estudiante es responsable de entregar a tiempo las tareas.

Es importante que, si alguien en la clase sabe que ha estado en contacto con alguna persona con COVID 19, o que crea haberse contagiado, favor de comunicárselo a la profesora para ver de qué forma puede recuperar las clases. Cada caso (de haber) se tratará de forma individual. También, como parte de la política institucional, en caso de haberse contagiado, favor de seguir los lineamientos universitarios. Así mismo, como es temporada de influenza, gripe o resfriados, si alguien se ve en la necesidad de estará ausente durante dos clases o más, favor de indicármelo a fin de programar sus clases vía zoom. Estas ausencias deben estar justificadas por escrito.

2) Lectura obligatoria de los materiales asignados: Se requiere que todas las semanas las/os estudiantes hayan leído previamente los materiales asignados en el calendario para discutirlos en el aula. **Es necesario que las/os estudiantes tengan a la mano sus materiales de lectura ya sea impresos o en sus aparatos electrónicos durante la clase.**

3) Participación en clase: Se espera la participación de las/os estudiantes. La participación consiste en presentar sus puntos de vista sobre las lecturas o las películas leídas o vistas en el seminario. Las discusiones también pueden ser sobre algún tema de actualidad relacionado con las lecturas del curso, o sus propias reflexiones y sus reacciones sobre las lecturas (“response papers”). Se solicita no monopolizar las intervenciones y permitir que todas/os las/os compañeras/os participen.

4) “Response papers”: Durante el semestre se requiere que escriban una crítica formal de las lecturas de no menos de 3 páginas y no más de 5 a espacio 1.5 (Times New Roman 12 pts.). Los días señalados en el calendario se deberán entregar estos trabajos llamados “response papers”. El/a estudiante deberá seguir las instrucciones o la rúbrica con respecto a lo que debe enfatizar en su respuesta. A estos trabajos críticos se les asignará una calificación y constituirá parte de la evaluación final. Deberán entregarlos impresos o enviarlos el día de la sesión. **No se admitirán trabajos tarde** a menos que las circunstancias sean extraordinarias (COVID, hospitalización, emergencia). Estos casos se deben tratar en privado con la profesora.

La crítica debe tener dos partes. En las dos primeras páginas (aproximadamente) deberá hablar de la **eficacia y trascendencia o alcance** (*scope*) del argumento del texto –qué intenta hacer el/a autor/a y cómo lo hace-. Es un resumen del argumento en donde se demuestre que comprendió lo que plantea en el texto o material asignado (objetivos específicos). No reescriba la historia o el ensayo; sólo inscriba los puntos relevantes y sus implicaciones. En la tercera página haga una valoración personal. En ambas secciones ocúpese no sólo de ver qué es lo que dice el material leído, sino qué es lo que hace el/a autor/a; qué **movimientos** tiene, cómo se desarrolla y si se contrapone o está de acuerdo con otros materiales leídos o vistos dentro o fuera de la clase.

5) Primer trabajo escrito: Se espera un primer trabajo crítico. Éste debe ser una propuesta por escrito de entre **5 y 7** páginas en el que se articule algún tema o problema de interés para el/a estudiante en relación con algún texto sobre el feminicidio (de preferencia en Ciudad Juárez) o la violencia que **NO** hayamos visto en el seminario. El tema deberá incluir algún problema de representación. En el ensayo se definirán los objetivos, la hipótesis y la bibliografía crítica, y se presentarán los avances. Los textos para estudiar pueden ser obras de arte, documentales, novelas, cuentos, poemas, canciones, etc., y pueden estar en español o en inglés. Esta última opción sólo incluye a las/os estudiantes de otros programas de maestría ajenos al de español, y que consideran que su expresión escrita es mejor en inglés. Este trabajo marcará la pauta de un ensayo más extenso que se presentará al final del semestre. **El primer borrador deberá entregarse el 20 de marzo.** En una reunión privada con cada estudiante discutiremos cómo va la propuesta y hacia dónde se enfocará el análisis final.

6) Presentación oral: Tendremos un “Coloquio de fin de semestre” el 1º y el 8 de mayo. En él se les pedirá a las/os estudiantes que hagan una presentación oral con base en sus proyectos de investigación. La presentación debe durar un máximo de **15 minutos**. Trataremos de simular el ambiente de una conferencia académica dentro de la cual presentarán los resultados de la investigación. Se sugiere llevar una presentación visual (“*power point*”) y explicar los puntos importantes, siempre dentro del tiempo asignado. Si se prefiere, puede llevar el ensayo escrito y leerlo. En este caso, se debe recordar que **NO** habrá tiempo para leer el trabajo final y tendrá que hacer una reducción aproximada a 7 u 8 páginas. Para esta actividad se requiere que se haya hecho un análisis organizado y se incluyan las ideas principales y los/as autores/as críticos seleccionados para su trabajo final. La calificación de sus presentaciones se basará en qué tan bien enfocados estuvieron sus argumentos, la claridad de la presentación, las pruebas (ejemplos) que se proporcionaron y la percepción que se tuvo, así como la articulación que se haga con respecto a las

preguntas y al diálogo con el público.

7) Trabajo final: Se espera que se entregue un ensayo/artículo final, de entre 13 y 15 páginas completas de texto (a doble espacio) que presente una interpretación crítica de algún texto, película, campaña publicitaria, o algún otro material de su interés sobre el tema de la violencia o el feminicidio (de preferencia en Ciudad Juárez) que se haya elegido con anticipación y presentado a la profesora. Éste es el proyecto que se elaboró previamente en el “primer trabajo escrito”. El ensayo deberá incluir al menos cuatro textos críticos que sostengan el análisis. La bibliografía debe estar fuera de las páginas de texto. **El ensayo final se debe entregar a más tardar el 10 de mayo a las 18:00 p.m.** Su trabajo debe reunir lo siguiente:

- a) Respetar el formato para trabajos de investigación del MLA. (ver instrucciones en Blackboard)
- b) Utilizar los procedimientos de la 9ª edición del manual del MLA para trabajos de investigación que requiere:
 - ✓ referencias bibliográficas dentro del texto;
 - ✓ referencias completas en orden alfabético en la sección de bibliografía o de “obra citada”;
 - ✓ notas aclaratorias de fin de página. En los casos de las citas deben incluirse los números de las páginas que se tomaron.
- c) Para el análisis de los textos deberá contar con un título que enmarque el contenido del análisis. Asimismo, habrá de tener una introducción, una hipótesis o tesis, objetivo(s) que se va(n) a tratar, el desarrollo o defensa del objetivo (con citas que apoyen su argumento tanto externas como de los textos a analizar) y conclusiones generales.
- d) Los trabajos que no cuenten con todo lo anterior se tendrán que rehacer antes de calificarlos.
- e) No se aceptará ningún trabajo tarde a menos que se haya solicitado autorización de la profesora y sea por una circunstancia extraordinaria
- f) **El fallo en la entrega del trabajo final causará una “F” automática, aunque individualmente el trabajo valga el 30% de la calificación final.**

Textos requeridos:

- ✓ Gaspar de Alba, Alicia. *Sangre en el Desierto*. Houston: Arte Público Press, 2008. (comprar)
- ✓ Monárrez Fragoso, Julia. *Trama de una injusticia. Feminicidio sexual sistémico en Ciudad Juárez*; México: El Colegio de la Frontera Norte-Miguel Ángel Porrúa, 2008 (en Blackboard)
<http://libreria.colef.mx/detalle.aspx?id=7342>
- ✓ Washington Valdez, Diana. *La Cosecha de Mujeres: Safari en el desierto mexicano*. México: Editorial Océano, 2005. (comprar)
- ✓ Selección de lecturas que la profesora tiene en Blackboard y que las/os estudiantes deberán leer e imprimir previo a la clase o traer en dispositivos electrónicos para su discusión.

Evaluación: La evaluación final dependerá fundamentalmente de los resultados obtenidos de la suma total de los “response papers”, de un reporte oral, de un trabajo escrito (preliminar), de un trabajo final y de la participación de calidad y la asistencia.

Calificación final: La nota final consiste en la suma de lo siguiente:

8 “response papers”	49%
1 reporte oral	10%
1 trabajo escrito	10%
1 trabajo final	20%
Participación	7%
Asistencia	4%
Total	100%

Escala de calificaciones:

A = 100-90 B = 89-80 C = 79-70 D = 69-60 F = 59 y menos

Responsabilidades de las/os estudiantes:

1. Leer atentamente el programa del curso y hablar con la profesora sobre sus dudas o preguntas.
2. Leer y estudiar los textos y otros materiales asignados antes de llegar a clase.

3. Escribir las reflexiones con base en las instrucciones solicitadas.
4. Revisar las correcciones y sugerencias de la maestra a fin de mejorar el análisis y la redacción.
5. Asistir a clase y participar activamente en las conversaciones y discusiones.

Notas aclaratorias:

El contenido de algunas lecturas requiere amplio criterio ya que toca temas tabúes o controversiales. Si E/la estudiante se considera sensible a temas como incesto, sexualidades alternativas, violencia, críticas contra el patriarcado, la religión o palabras altisonantes se le recomienda pensarlo antes de continuar.

Netiquette/Copyright Statement:

Blackboard is not a public internet venue; all postings to it should be considered private and confidential. Whatever is posted on in these online spaces is intended for classmates and professor only and you are not allowed to copy documents and paste them to a publicly accessible website, blog, or other space. All materials used in this course are protected by copyright law. The course materials are only for the use of students currently enrolled in this course and only for the purpose of this course. They may not be further disseminated.

Reglamentos y políticas universitarias:

Excused Absences and/or Course Drop Policy

According to UTEP Curriculum and Classroom Policies, "When, in the judgment of the instructor, a student has been absent to such a degree as to impair his or her status relative to credit for the course, the instructor may drop the student from the class with a grade of **"W"** before the course drop deadline and with a grade of **"F"** after the course drop deadline." See academic regulations in the UTEP Undergraduate Catalog for a list of excuse absences. However, I will not drop you from the course, but if you feel that you are unable to complete the course successfully, please let me know and then contact the [Registrar's Office](#) to initiate the drop process. If you do not, you are at risk of receiving an **"F"** for the course. **A pesar de esta sugerencia universitaria, yo NO doy de baja a nadie a menos de que me lo pida por escrito.**

Scholastic Integrity

Academic dishonesty is prohibited and is considered a violation of the UTEP Handbook of Operating Procedures (HOP). It includes, but is not limited to, cheating, plagiarism, and collusion. Cheating may involve copying from or providing information to another student, possessing unauthorized materials during a test, or falsifying research data on laboratory reports. Plagiarism occurs when someone intentionally or knowingly represents the words or ideas of another person's as ones' own. Collusion involves collaborating with another person to commit any academically dishonest act. Any act of academic dishonesty attempted by a UTEP student is unacceptable and will not be tolerated. Violations will be taken seriously and will be referred to the Dean of Students Office for possible disciplinary action. Students may be suspended or expelled from UTEP for such actions. Please consult the Handbook of Operating Procedures at <http://hoop.utep.edu> for the complete University policy on academic dishonesty. You may also consult with the Assistant Dean of Students at the Student Union Building West, Room 102, or by calling 747-5648.

Disability Statement:

If you need special accommodations for extra-time on homework and exams and need classroom accommodations, please contact The Center for Accommodations and Support Services (CASS) at 747-5148, or by email to cass@utep.edu, or visit their website at www.sa.utep.edu/cass.

Military Statement:

If you are a military student with the potential of being called to military service and/or training during the semester, you are encouraged to contact the instructor as soon as possible.

January implementation of Texas Senate Bill 212

This new law requires and mandates employees of Texas universities to report sexual harassment, sexual assault, dating violence, and stalking incidents involving students to a Title IX Coordinator, under penalty of law and required dismissal for lack of compliance. Specific information of how contact can be made with individuals in Student Affairs is through the Title IX link (<https://www.utep.edu/titleix/>). Workshops will be available for students, faculty, and staff. Everyone is encouraged to attend.

En caso de que tengamos que volver a las clases sincrónicas:

Blackboard Collaborate (or zoom) Sessions

This class requires that you participate in scheduled Blackboard Collaborate (or zoom) sessions. The purpose of these sessions is for you to view live demonstrations of the course material and/or to participate in small discussion groups with your classmates. Schedule for the sessions will be defined in class with the students.

Students are expected to participate in these sessions with a webcam and microphone. The sessions will be recorded and provided so that they can be reviewed by classmates at a later time. Students should not record the sessions and post them to any sites outside of Blackboard.

If you are unable to attend a Collaborate-zoom session, please let me know as soon as possible so that accommodation can be arranged when appropriate.

COVID-19 Precautions

Referirse a la página <https://www.utep.edu/ehs/covid/>

Women's and Gender Studies Statements

Diversity and Inclusion:

Women's and Gender Studies supports an inclusive learning environment in which diversity and individual differences are understood, respected, and appreciated. We believe that all students benefit from training and experiences that will help them to learn, lead, and serve in an increasingly diverse society. All members of our program must accept the responsibility to demonstrate civility and respect for the dignity of others. Expressions or actions that disparage a person's race, ethnicity, nationality, culture, gender, gender identity, religion, sexual orientation, age, veteran status, or disability are contrary to the mission of our program. All our faculty and staff are responsible for promoting inclusive spaces for all, including students with children and breastfeeding mothers. While a Women's and Gender Studies student, you will be given an equitable opportunity to contribute and succeed. The diversity of lived experiences and knowledge that you bring to our courses are considered a resource, strength, and benefit. Thank you for the diversity you bring to our program!

Policy on Children in Class: It is our belief that if we want diversity in academia, that we should also expect parents and children to be present in some form. Currently, the university does not have a formal policy on children in the classroom. The policy described here is thus a reflection of Women's and Gender Studies' commitment to students, staff, and faculty parents. *If you are breastfeeding or are the guardian of a child, feel free to bring them to class if there is a gap in childcare. You may sit near the door, and we understand if you must step out occasionally to meet their needs.*

Furthermore, I would like to create a learning environment for my students that supports a diversity of thoughts, perspectives, and experiences, and honors your identities. To help accomplish this:

- If you have a name and/or set of pronouns that differ from those that appear in your official UTEP records, please let me know.
- I (like many people) am still in the process of learning about diverse perspectives and identities. If something was said in class (by anyone) that made you feel uncomfortable, please talk to me about it.

NOTA: Las declaraciones para los estudiantes del Programa de Estudios de la Mujer y Género, aplican para las y los alumnos de cualquiera de las clases que se conjuntan con Español 5303 este semestre.